

Fecha 25.10.2017	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



LA PALABRA clave para entender lo que pasa en el **Senado** es: maiceo. La posibilidad de que el **PRI** compre –les aviente su maicito– a algunos legisladores de oposición es lo que provocó la revuelta de **PAN, PRD, PT**.

Y ES QUE las cuentas están muy apretadas hasta para el mago **Emilio Gamboa**: **PRI** y **PVEM** tienen en conjunto 62 senadores; mientras que panistas, perredistas y petistas suman 61. Y los legisladores sin grupo son cinco.

LA IDEA es que el pleno vote si se objeta la destitución de **Santiago Nieto** como fiscal de **Delitos Electorales**. Para echar abajo la moción, Gamboa y los suyos requieren la mitad más uno de los senadores presentes en la sesión.

DE AHÍ que los tricolores quieren que la votación sea secreta, por cédula, y no de manera transparente, de viva voz. El meollo no está en que haya algunos senadores dispuestos a vender su alma al diablo tricolor, sino que varios de ellos ya la tienen empeñada.

• • •

ALGUIEN debería explicarle al diputado perredista **Iván Texta** la diferencia entre justicia y venganza política, porque como que no tiene muy claros esos conceptos.

RESULTA que la **PGR** descartó que **Rigoberto Salgado**, el delegado en **Tláhuac**, tenga algún nexo con el crimen organizado. Pese a eso, Texta salió con que la **ALDF** seguirá adelante con el proceso de destitución que se inició, precisamente, porque se suponía que el de **Morena** estaba coludido con "El Ojos".

PERO, BUENO, ni siquiera a los perredistas sorprende que **Iván Texta** prefiera el pleito a las leyes.

• • •

RÁPIDO sacaron el cobre –color naranja, por supuesto– los de **Movimiento Ciudadano** en el Congreso de **Jalisco**.

CON ESO de que el emecista **Ismael del Toro** es el presidente de la **Mesa Directiva**, de un plumazo le cobró las cuentas pendientes al independiente **Pedro Kumamoto**: despojó a su suplente, **Pablo Torres Guízar**, de todos los cargos que tenía su antecesor.

COMO se sabe, Kumamoto pidió licencia para buscar ser senador también por la vía independiente, lo que tiene muy nerviosos a los de **Movimiento Ciudadano**, que dominan la escena política jalisciense. Del Toro

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.10.2017	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

aprovechó el movimiento para quitar a Torres Guízar, sin explicación alguna, de las comisiones de **Participación Ciudadana, Hacienda y Movilidad**. ¡Qué tall

• • •

LO QUE nos faltaba: los medios de ultraderecha a los que es tan afecto **Donald Trump** le están dando mucho vuelo al hallazgo, en **Guanajuato**, de un dron equipado con explosivos, supuestamente de un grupo narcotraficante. Así que nadie se espante si en estos días surge un tuit pidiendo un muro que llegue hasta el cielo.

Fecha 25.10.2017	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Mientras Trump nos amenaza, permitimos que la inseguridad acabe con vidas, patrimonios y empresas.

Robo a comercios

“Los ladrones creen en la propiedad; lo malo es que les inspira un excesivo amor.”

G.K. Chesterton

Mucha atención damos a las amenazas que vienen de fuera, pero no hacemos el mismo caso de los problemas que tenemos en el país. Si Donald Trump decide sacar a Estados Unidos del TLCAN, México enfrentaría, efectivamente, un golpe muy severo. Sin embargo, mientras un inconstante Trump nos amenaza, nosotros permitimos que la inseguridad no sólo acabe con vidas y patrimonios personales en nuestro país, sino que afecte de manera importante a las empresas que están creando empleos y actividad económica.

Las cadenas comerciales afiliadas a la ANTAD han reportado 66,982 incidencias delictivas en el periodo enero-septiembre de 2017. Es un aumento de 29 por ciento sobre el mismo periodo del 2016. La inseguridad para el comercio establecido era ya terrible en México, pero el incremento que se está registrando es altísimo.

Lo que más inquieta es el alza en los asaltos violentos. De 34,309 en los nueve primeros meses de 2016, el total pasó a 48,273 en el mismo lapso de 2017. Se trata de un aumento impresionante de 40.7 por ciento en apenas un año.

Me dicen algunos de los ejecutivos que están participando en el Simposio

de Prevención de Pérdidas y Mermas de la ANTAD, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, que el peor momento se dio a principios de año, cuando el aumento en la gasolina fue utilizado como pretexto para llevar a cabo saqueos sistemáticos de muchas tiendas. Lo más inquietante es que en muchos lugares la autoridad simplemente no quiso intervenir.

Algunos políticos están permitiendo o incluso promoviendo una actitud de que robar no es malo siempre y cuando el robo sea a empresas o al gobierno. Los líderes de las comunidades que ordeñan combustible han señalado que robar a Pemex no es malo porque los políticos roban también. Enrique Sánchez Carrera, líder de los Zetas abatido hace unos días en Cañada Morelos, Puebla, que dirigía robos de combustible y también de trenes, sostenía, según Puebla Segura, que “el robo a los ferrocarriles no era un delito, pues las únicas afectadas eran las corporaciones trasnacionales”. El 7 de octubre de 2016 Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena y presunto candidato presidencial de este partido, se quejó de un operativo contra asaltantes de trenes en Irapuato diciendo: “En vez de acabar con la corrupción y combatir la pobreza mandan mil soldados a Irapuato para combatir a los que roban trenes por necesidad”.

Las policías locales muchas veces están coludidas con quienes roban



Fecha 25.10.2017	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

tiendas, ferrocarriles o combustibles. En otros casos simplemente no quieren o no pueden intervenir. Esto está generando un ambiente de inseguridad que afecta de forma muy importante la actividad económica. No hay indicios de que la inseguridad haya producido una reducción en la inversión en nuevas tiendas, pero los robos se reflejan en aumentos en los precios. Son los consumidores los que terminan pagando por la falta de eficacia de las autoridades.

México vivió un periodo en el siglo XIX en que la actividad comercial se vio severamente afectada por la inseguridad en los caminos. Fueron los tiempos del bandidaje. Tuvo que venir Porfirio Díaz con su ley fuga para permitir que los caminos fueran seguros nuevamente.

Como país no queremos llegar nuevamente a ese extremo, pero la inseguridad se está convirtiendo en un impuesto adicional que reduce la competitividad de nuestro país. Las autoridades están fallando en lo que debería ser su responsabilidad fundamental.

• **¿SE EQUIVOCÓ?**

¿No se dio cuenta el presidente Peña Nieto del escándalo político que provocaría la destitución del fiscal electoral Santiago Nieto? ¿O es tan serio el caso de corrupción que estaba investigando que era menor destituirlo sin importar la tormenta?

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Santiago Nieto Castillo

Guerra en el Senado por caso Nieto

Nadie parece dispuesto a ceder un milímetro en esta nueva guerra en el Senado, producto del cese del fiscal de delitos electorales, **Santiago Nieto**. La bancada del PRI, comandada por el yucateco de altos vuelos **Emilio Gamboa**, no está dispuesta a dar un paso atrás en la forma de votación, por urna, para definir el futuro de Nieto. El bloque opositor, PAN-PRD-PT (los petistas representan los intereses de Morena) tampoco dará marcha atrás en que sea por votación abierta. Nos dicen que los priistas recibieron la instrucción de mantenerse acuartelados para estar en la sesión programada para hoy al mediodía. Los adversarios no cejarán en su estrategia de tomar de nuevo la tribuna para presionar a la bancada tricolor. Sin embargo, nos adelantan, los priistas no están dispuestos a dejar que el bloque opositor gane esta guerra, bajo el argumento de que el expediente Nieto tiene 10 días hábiles para resolverse y votarse. A los tricolores no les corre prisa y hasta se mofan con la frase: "Ellos obstruyen el caso del *#FiscalElectoralCarnal...*".

El voto de los "rebeldes" del PAN

Ayer durante la toma de tribuna el Senado por parte de la oposición, en protesta contra del método para procesar la objeción a la destitución del ex titular de la Fepade, **Santiago Nieto**, los senadores "rebeldes" del PAN pintaron su raya y se mantuvieron al margen. El senador **Roberto Gil** se levantó de su escaño y subió a la mesa directiva para dialogar con el presidente del Senado, **Ernesto Cordero**, quien llamaba al orden. Mientras que el senador **Javier Lozano** se mantuvo en la parte de atrás del pleno con su compañero **Héctor Laríos**. Senadores de oposición nos dicen que ven con mucha reserva que los "rebeldes" voten por la restitución de Nieto, por lo que sus votos los cuentan en el bloque PRI-PVEM. ¿De qué lado estarán los "rebeldes" en esta batalla?



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

La delantera de la UNAM

Una muy buena delantera tiene la UNAM. No se trata de la de los Pumas, que a últimas fechas no ha estado muy bien que digamos, sino de la que integran los tres jugadores que apoyan al rector, **Enrique Graue**, en la tarea de conseguir del Poder Legislativo un presupuesto que permita funcionar de manera adecuada a la máxima casa de estudios. Don Enrique visitará hoy a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Depende de los legisladores —quienes mandan sobre el Presupuesto 2018— que la institución pueda responder a los desafíos de la formación académica de la mayor cantidad de alumnos de nuevo ingreso en la historia del país —además de seguir apoyando a los refugiados del Tec de Monterrey. Sin embargo, nos platican que Graue ha contado con los buenos oficios, ante los legisladores, de sus dos colegas y antecesores **José Narro** y **Juan Ramón de la Fuente**, así como del presidente de la Fundación UNAM, **Dionisio Meade**. Con esta delantera el actual rector busca ganar el partido del presupuesto. Además, nos dicen, algo ayudará que don Dionisio en las próximas horas reciba la presea Ricardo Flores Magón, puede aprovechar las reuniones familiares para abogar por la Universidad, pues es papá del secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**.

Diputados del PRI sudan frío

Vaya que sudaron frío los priistas este martes en la Cámara de Diputados. En reunión de las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda, **Jorge Estefan Chidiac** y **Jerico Abramo**, encargados del área económica del PRI, hacían tiempo y llamadas para apurar a sus diputados a que llegaran a esta sesión. El motivo era sencillo, se discutía la iniciativa ciudadana, que impulsó la aspirante presidencial priista **Ivonne Ortega**, para bajar 50% el IEPS a las gasolinas y el diesel, lo que le generaría un boquete a las finanzas de 170 mil millones de pesos. La sesión estaba pactada a las 10, pero inició hasta las 11, y todo porque los diputados del PRI y sus aliados no llegaban debido a las manifestaciones afuera de San Lázaro. A este encuentro se unieron los diputados del PAN, PRD, MC y Morena, la votación fue 45 votos para el PRI y sus aliados y 36 de la oposición. “Con las faltas no nos fueran a ganar la votación”, soltó Estefan en reclamo a sus correligionarios que no habían llegado.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 14
---------------------	--------------------	--------------



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Los judas, los cañonazos y la historia

En la batalla que se libra en el Senado por la restitución o el despido definitivo del fiscal de Delitos Electorales, Santiago Nieto, el voto de cada senador será decisivo para definir este procedimiento histórico. Nunca antes el Poder Legislativo había tenido la posibilidad de revertir una decisión del presidente y del Poder Ejecutivo en materia de la remoción de un funcionario. Por eso lo que resulte de esta votación sentará un precedente que podría hacer efectiva la división y el equilibrio de los poderes en México.

De ese tamaño es lo que está en juego en la Cámara de Senadores que ayer ya vivió su primera crisis con la toma de la tribuna por parte de la oposición, en protesta por lo que llamaron un procedimiento *fast track* impuesto por el PRI y PVEM en la Junta de Coordinación Política, para apurar las audiencias y comparecencias de los dos implicados en este caso ante el pleno —y no ante la Comisión de Justicia como pedían opositores— y proceder rápidamente a una votación por “cédula secreta”, algo visto como un intento de opacidad en el voto de los senadores, que podría prestarse a manipulación y operación política subrepticia.

Y es que en el escenario tan cerrado que se avizora para la votación de la objeción y restitución del titular de la Fepade —65 votos de la oposición, PAN, PRD, PT-Morena y 4 senadores independientes por la restitución del fiscal, y 63 senadores del PRI y PVEM que rechazan la objeción y quieren confirmar su remoción— los cabildeos y las operaciones desde las cúpulas parlamentarias, incluidos los intentos de “cooptación” de algunos senadores opositores para romper la mayoría, están a todo lo que dan en estos momentos.

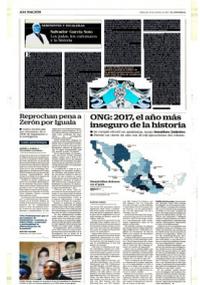
Para nadie es secreto que en votaciones tan apretadas y estratégicas, en las que unos votos hacen la diferencia, son campo fértil para las prácticas del *underground* par-

lamentario: desde la compra del voto de legisladores, con los conocidos *cañonazos* de dinero en efectivo, hasta negociaciones y acuerdos operados en muchos casos desde el gobierno con el ofrecimiento de partidas o recursos presupuestales que interesen a los legisladores o incluso contratos públicos para los despachos privados de parlamentarios. Esas operaciones suelen explicar desa-

pariciones misteriosas de congresistas al momento de la votación, ausencias extrañas el día de la sesión o en muchos casos de votos secretos en contra de sus bancadas, como el que quiere el PRI “por cédula” en este caso.

El tema del fiscal electoral pondrá a prueba la solidez y unidad de los grupos parlamentarios, la fuerza de sus líderes, pero sobre todo, la congruencia y ética de senadores en lo individual para ver si su voto, sea abierto o secreto, corresponde a sus posiciones públicas o las de sus partidos.

Dicho de otro modo, a más tardar en 9 días, una vez que se resuelva la crisis que ayer paralizó la sesión, y se defina cómo se procesará y votará la remoción o restitución del titular de la Fepade, veremos cuántos y quienes son los “judas”, qué tan efectivos o insuficientes fueron los *cañonazos* y cómo se resolverá para la historia un caso inédito en el que están en juego, por un lado, el necesario equilibrio y separación de poderes, y por el otro, el burdo intento para impedir, con un manotazo autoritario, que se ahonde en una investigación que podría llevar a declarar la comisión de un delito grave, por financiamiento ilegal, en la campaña del actual Presidente, con todas sus posibles



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------

consecuencias y sanciones.

NOTAS INDISCRETAS... Aunque del *hacking* cibernético el INE no está exento, de posibles ataques a sus sistemas Lorenzo Córdova, su presidente, afirma que se trabaja con los técnicos e ingenieros del instituto para reforzar los candados y las medidas de seguridad de sus principales *softwares*, sistemas y bases de datos ante ciberataques. Ayer Javier Tejado, en su columna *Espectro* en estas páginas, alertaba de un reiterado número de accesos, desde servidores rusos, al sitio *votoextranjeromx*, portal del INE que por primera vez se usaría para emitir el voto de mexicanos en el exterior. La alerta circularía en un documento interno al que Tejado hace referencia, aunque recientemente en una plática con EL UNIVERSAL, Lorenzo Córdova, dijo no tener conocimiento de “ningún intento de ataque desde servidores rusos” al instituto electoral. Eso sí, Córdova reconoció que ante la posibilidad de que se in-

tentara influir en los comicios mexicanos de 2018, a través de contenidos de *pishing* o noticias falsas difundidas en las redes sociales en nuestro país, como ya ha ocurrido en otras naciones, se trabaja con compañías como Google y Facebook para tratar de aplicar filtros que discriminen y detecten ese tipo de intrusiones que pudieran provenir de servidores en otros países, incluido Rusia. ¿Podría Putin tener algún interés geopolítico en las elecciones mexicanas y sus resultados?... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●

sgarciasoto@hotmail.com

El tema del fiscal electoral pondrá a prueba la solidez de los grupos parlamentarios, pero sobre todo, la ética de senadores en lo individual



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola *La Dama se ensucia*

El guía de turistas volteó de repente. Yo iba en el asiento de atrás del taxi y dijo, casi en secreto, con miedo, apuntando hacia una calle: “ahí vive Aung San Suu Kyi”. Un retén militar impedía siquiera alcanzar a ver la fachada de su casa.

Rangún, Birmania. 2005. Tuvimos que pasar rápidamente. Cualquiera otra cosa hubiera despertado la sospecha de la dictadura militar que sometió a ese país por décadas. *Los Generales*, como se conoce a esa cúpula de aristócratas del Ejército.

La figura de Aung San Suu Kyi me resultó fascinante desde entonces. Decían que era como Nelson Mandela, pero en mujer y en Asia. La película *La Dama* retrata con pasión el drama:

Hija del padre de la patria, exigió democracia. La encarcelaron por eso. Gracias a la indignación internacional, *Los Generales* accedieron a que terminara su condena en su casa. No podía salir. Sus hijos vivían en Londres. Su esposo, un profesor británico, murió allá. Le ofrecieron ir a verlo cuando estaba desahuciado, a cambio de que no regresara. No aceptó. No la dejaron salir ni para recoger el Premio Nobel de la Paz: podía ir, pero ya no volver. Ella aguantó y aguantó en la lucha pacífica.

Evidenciada ante el mundo, la dictadura empezó a ceder. Muy despacito. Liberó a Aung San Suu Kyi, pero no le ha permitido competir por la Presidencia. Hace pocos años, su partido arrasó en las primeras elecciones democráticas, ella tuvo acceso al Congreso y desde ahí impulsó a uno de sus leales como Presidente. Ella se convirtió en número dos del gobierno. El cargo formal es Consejera de Estado. En realidad es la número uno.

Esa imagen casi inmaculada de *La Dama* se ha

visto severamente manchada en fechas recientes. Los rohinyás en Birmania están siendo asesinados por el puro hecho de ser musulmanes.

400 muertos en plan limpieza étnica. En unos cuantos días, 600 mil huyeron despavoridos al vecino Bangladesh. Los rohinyás birmanos ni siquiera son ciudadanos completos, aunque hayan nacido ahí.

Los persigue el ala más extremista de los poderosos monjes budistas. Así de sonrientes y tranquilos, los monjes son una fuerza política de un peso enorme en Birmania. Y su ataque a los rohinyás está de la mano de los militares, en una suerte de equilibrio de poderes reales. El asunto ya es catalogado por el secretario General de la ONU como “una pesadilla humanitaria y de derechos humanos”.

La Dama se ha puesto del lado de los malos: dice que no ve por qué tanto escándalo, rechaza que se estén violando derechos humanos y obstaculiza el trabajo de la ONU y las ONG. Tiene al mundo perplejo con su reacción.

Los especialistas no se lo explican de otra forma: también ella, para mantener su cargo, debe llegar a acuerdos inconfesables con monjes y Generales. Como si dominar Birmania fuera más importante que ser símbolo de la Humanidad entera.

De carne y hueso.

SACIAMORBOS. Los nuevos defensores de *La Dama* son Rusia, China y Egipto. Eso dice todo. Y claro que el gobierno ya firmó con China y Arabia Saudita que construyan un oleoducto y un gasoducto, además de un proyecto de explotación de gas natural, justo por debajo del pedazo de suelo birmano donde habitan los rohinyás. Cochino dinero. ●

historiasreportero@gmail.com



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón
Se desconoce su paradero

El domingo pasado se cumplieron tres meses. Yazmín Vite Herrera, de 15 años, abandonó una reunión familiar para ir a comprar algo a la tienda de la esquina. No volvió. Era el sábado 22 de julio, más o menos a las seis de la tarde.

15 minutos después de la salida, una vecina tocó el timbre y avisó a la familia que dos personas acababan de interceptar a Yazmín unas cuadras más adelante.

De acuerdo con la vecina, se la habían llevado en una camioneta. Otro vecino dijo que no, que en realidad la habían subido a un taxi.

La familia averiguó que la muchacha ni siquiera había llegado a la tienda. Su padre, Arturo Vite, corrió al módulo de policía. Ahí había una patrulla de la policía estatal con dos agentes a bordo.

Le dijeron que no se podía hacer nada hasta que pasaran 72 horas: si después de ese tiempo Yazmín no aparecía, entonces sería necesario levantar un acta en el Ministerio Público de Naucalpan, Estado de México.

El padre volvió a su casa, indagó entre los amigos y los compañeros de la secundaria (su hija acababa de egresar del tercer año). Preguntó, entre otras cosas, si Yazmín tenía alguna relación. Le dijeron que no.

Pasó la noche del sábado y pasó también todo el domingo.

El lunes, Arturo marcó a Locatel. No había datos de su hija. Marcó al 911. Lo regañaron por haber esperado tanto tiempo y le recomendaron ir cuanto antes al MP.

Arturo subió a su taxi y manejó hasta la agencia. Una licenciada le dijo que su hija no era la primera ni la última a la que le pasaba eso, que tenía en el escritorio un altero de expedientes y que si quería que pusieran el suyo

hasta adelante había que pagar 350 pesos.

"Para que sea usted el primero", le dijo.

Abrieron la carpeta de investigación NUC/TLA/ATI/013/154851/1707. Luego le pidieron que acudiera, con una identificación

y una foto reciente de su hija, al programa Odisea de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Ahí se reporta la desaparición o no localización de un ser querido.

Arturo salió de ahí con un documento que contenía los generales de Yazmín, la fecha y el lugar de su desaparición, y una leyenda: "Se desconoce su paradero".

Registró también la desaparición en Servicios Periciales.

Desde ese día comenzaron a llamarle una o dos veces por semana para que fuera a reconocer los cadáveres que llegaban a la dependencia y cuya descripción podría ajustarse a la de su hija.

Un día, dice Arturo, vio 22 cadáveres "en vivo" y unos cien por computadora.

Entre vuelta y vuelta Arturo llegó hasta el escritorio de otra licenciada. La licenciada Karina, que despachaba en Barrientos. Ella le entregó un oficio y lo mandó de vuelta a la agencia de Naucalpan. El documento ordenaba a la policía ministerial hacerse cargo de la investigación.

Arturo había señalado que el posible autor de la desaparición era un joven de 20 o 22 años de edad, Jesús Alexis, que había pretendido a su hija. "Lo corrimos porque era casado y tenía dos niños pequeños".

Un judicial le dijo que la historia tenía sentido: "Júntate 25 mil pesos, dime dónde vive el muchacho y yo voy por ella sin problemas".

Arturo buscó un abogado. El abogado le recomendó que fuera a ver al alcalde de Naucalpan y le expusiera la situación.

El secretario del alcalde lo recibió hace un mes y lo mandó de vuelta con la licenciada Karina. La licenciada Karina aseguró que ella personalmente iba a hacerse cargo de las pesquisas. La foto de Yazmín poblaba, mientras tanto, los postes de Naucalpan. Amigos de la joven subían su foto a Facebook. El pasado 10 de septiembre, en esa red social, apareció una foto en el muro de Yazmín, así como un mensaje:



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

“Hola, amigos y familia. Por favor dejen de publicar, yo estoy bien, corran la voz y favor de compartir esto para que estén tranquilos, gracias por su apoyo”.

Arturo dice que la imagen no es reciente: “Ya la habíamos visto”. Un amigo suyo contestó el mensaje: “Yazmín, si en verdad eres tú, comunícate con tus padres y pon una foto reciente para que vean que eres tú”.

Ya no hubo respuesta.

Desde que colocó la foto de su hija en los postes del alumbrado, Arturo ha recibido decenas de llamadas. Gente que a cambio de dinero ofrece información.

Pasaron tres meses y todo está como al principio: “Se desconoce su paradero”. ●

@hdemauleon, demauleon@hotmail.com



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



PLATA O PLOMO

Alejandro Hope

DEA, heroína y números inventados

La crisis de los opiáceos en Estados Unidos no es cosa menor. Según datos del Centro de Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), 32 mil murieron en el país vecino en 2015 por sobredosis de algún opiáceo, natural o sintético, legal o ilegal.

En ese coctel, la heroína juega un rol importante. De acuerdo con datos de la CDC, las sobredosis letales de heroína se cuadruplicaron entre 2010 y 2015. Para este último año, representaban la cuarta parte de las muertes por sobredosis vinculadas a algún opiáceo.

Según la DEA, esta epidemia tiene su gran motor en México. Todos los años, esa institución (y antes de 2012, un organismo conocido como Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas) produce un documento llamado *Evaluación Nacional de Amenazas de las Drogas* (NDTA, por sus siglas en inglés). En ese documento da información diversa sobre producción, tráfico y distribución de drogas ilícitas, así como temas relacionados (lavado de dinero, por ejemplo).

Pues en la más reciente edición del NDTA, dada a conocer esta semana, la DEA aseguró que la producción potencial de heroína en México se triplicó entre 2013 y 2016, al pasar de 26 a 81 toneladas.

Dato impresionante, sin duda, pero ¿es creíble? Hay razones para tomarlo con escepticismo:

1. La estimación del gobierno de Estados Unidos sobre la producción potencial de heroína en México es muy volátil. En 2005 calculaban una producción potencial de 8 toneladas. De ese nivel, escaló durante años a tasas de dos dígitos hasta llegar a 50 toneladas en 2009. Luego, no hubo estimación durante tres años consecutivos. En 2013, en plena epidemia, la DEA soltó tremenda sor-

presa: 26 toneladas, la mitad de la supuesta producción de 2009. Y un año después, se retoma el crecimiento, ahora a 42 toneladas. Luego 70. Y en 2016, justo cuando las cifras de demanda de heroína empiezan a mostrar señales de estabilización, el estimado llega a 81 toneladas.

2. El problema no es sólo que la serie tiene huecos y da brinco espectacular, sino que no quedan claro cómo se construyeron las estimaciones. No hay información en el reporte sobre los supuestos que utilizaron para estimar la producción potencial, salvo la superficie cultivada. Pero eso sólo dice cuántas hectáreas se cultivaron, no cuanto se puede producir.

3. El riesgo de error en este tipo de estimaciones es gigantesco. Entre otras cosas, hay que muestrear el territorio, distinguir en fotos aéreas o satelitales los cultivos ilícitos de otra vegetación, calcular la productividad media por hectárea, y estimar el factor de conversión de amapola a goma de opio y de goma a heroína. Hay margen de error en cada uno de esos pasos. Y el error puede acumularse hasta volverse monumental.

4. La estimación de producción potencial no cuadra con otros datos que vienen el propio reporte. Por ejemplo, se señala que, en 2016, por primera vez en seis años, disminuyeron los decomisos en la frontera entre México y Estados Unidos. Asimismo, se afirma que, según encuestas de uso de sustancias, disminuyó el número de personas que se iniciaron en el consumo de heroína. Por último, se apunta que, de manera creciente, el fentanilo (un opiáceo sintético) está sustituyendo a la heroína en algunos mercados. ¿Cómo encaja todo eso con el supuesto crecimiento exponencial de la producción en México? No muy bien.



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Esto no significa que la producción de heroína en México no haya ido al alza en años recientes. Pero sí implica que no podemos tomar como verdad revelada todo lo que dice la DEA. Ellos tienen incentivos, uno de ellos obvio: mostrar la “amenaza de las drogas” tan grande y tan externa como sea posible. En esa clave hay que leer sus números. ●

alejandrohope@outlook.com
@ahope71

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



GRAN ANGULAR

Raúl Rodríguez Cortés Entró AMLO a una zona de declive

Andrés Manuel López Obrador sigue siendo hoy en las encuestas nacionales el aspirante más aventajado para ganar la Presidencia. En todas encabeza con por lo menos siete puntos de diferencia. Pero ni eso hace predecible aún su victoria el próximo primero de julio. En principio, porque se le está midiendo ante diversos aspirantes que aún no son los que contendrán formalmente, pero también porque, si bien las encuestas son piezas clave para ponderar avances o retrocesos, sólo son parte de un necesario sistema de valoración táctico-estratégico integral. Y esa valoración muestra que, a estas alturas, *El Peje* ha entrado en una trayectoria desfavorable para triunfar que no revertirá si no refresca, o de plano replantea su imagen y discurso.

Para hacer tal valoración revisamos un modelo de análisis que desarrolló y utilizó en 2012 el doctor en Ciencias Política y Sociales por la UNAM, Pedro Isnardo De la Cruz y con el que pronosticó un mes antes de las elecciones presidenciales de ese año, la derrota de López Obrador y la victoria de Peña Nieto.

Establezcamos, primero, algunos hechos hasta ahora inobjetable: 1. AMLO tiene una gran capacidad de resistencia política, pues ha sobrevivido a dos campañas presidenciales en las que perdió (mediante todo tipo de triquiñuelas y excesos del PAN, en 2006 y del PRI, en 2012); y 2. Su vigencia está reforzada por su viraje al interior de la izquierda y la construcción de una fuerza partidista (Morena).

Ahora bien, la metodología analítica de Isnardo De la Cruz maneja doce variables para medir el nivel de posicionamiento de los actores políticos. Y resulta que sólo en seis de esos dominios estratégicos AMLO se mantiene consistente: 1. Domina la candidatura, no tiene contrincante en Morena; 2. Domina su trayectoria histórica: ha sobrevivido como profesional de la protesta y como el más competitivo adversario de la izquierda contra el sistema-élite panista-priista; 3. Domina las apariencias y se

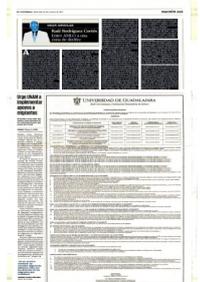
le sigue viendo como un candidato creíble, con personalidad, agenda y reivindicación juarista republicana; 4. Domina su imagen ética personal, a pesar de los escándalos de corrupción de allegados, ex colaboradores y aliados políticos; 5. Domina el control del tiempo político. En esta variable los días por venir serán muy importantes para ese manejo, pues se definirán nombres de sus contrincantes y vencerán plazos legales para el registro de las coaliciones; y 6. Domina hasta ahora las encuestas.

¿Cuáles son entonces los seis errores estratégicos que sugieren que AMLO ha entrado en una pendiente crítica en este su tercer intento por llegar a la Presidencia?

1. Desgaste político al límite, al asumirse como coordinador de la campaña de Delfina Gómez; 2. La incapacidad de capitalizar el colosal avance de Morena ante el PRI en Edomex; 3. La ruptura con Ricardo Monreal para imponer como candidata de Morena en la CDMX a su favorita, Claudia Scheinbaum; 4. Los escándalos que involucran a integrantes de Morena en prácticas de corrupción, magnificadas a favor del PRI en momentos tácticos clave; 5. El bajo perfil mostrado, al no saberse diferenciar de los demás aspirantes a la Presidencia y del gobierno federal, ante la brutal tragedia, emergencia y proceso de reconstrucción vinculado a los terremotos; y 6. La casi nula respuesta ante la estrategia conducida por la Presidencia de la República para fortalecer opciones alternativas que desacrediten a Morena como partido y como movimiento social.

López Obrador sigue siendo el aspirante a vencer en 2018, pero actúa como si fuera a cosechar un triunfo político seguro e inevitable, cuando en realidad se empieza a tensar su compás de fuerza y a mermar su proyección mediática y presencia territorial.

Para AMLO llegó el momento de ir más allá del discurso de la mafia del poder y darle un contenido práctico, más concreto, a su propuesta política, económica y social. Lo que sigue, si no se transforma y renueva, será el declive.



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

INSTANTÁNEA. CONTRARRÉPLICA. El sábado pasado, EL UNIVERSAL publicó en sus páginas una réplica de la Procuraduría de Justicia de la CDMX, a propósito de información transmitida en esta columna. Firmada por Octavio Juárez Pineda, su director de Comunicación Social, la aclaración dice: “La Fiscalía Antisecuestros no dejó en libertad a Víctor Hugo Ávila *El Huguito*...”, lugarteniente de Roberto Moyado, *El Betito*, considerado el sucesor de Francisco Javier Hernández Gómez, *Pancho Cayagua*, fundador del *Cártel Unión Tepito*, ejecutado el 13 de octubre pasado. Es cier-

to, en sentido estricto, que no lo liberó, sino que lo transfirió a la PGR por posesión de dos armas de fuego. Lo que no dice la PGJ es que la demanda por secuestro no prosperó, ya que la víctima, por miedo, no ratificó su declaración. Tampoco dice que, ya teniéndolo ahí, pudo haber procesado a *El Huguito* por su relación con un doble homicidio ocurrido en la calle Nicaragua, del Centro Histórico de la Ciudad de México en 2014 o por la mención que también de él se hace en el homicidio de un impresor de la Plaza de Santo Domingo en 2015. No, prefirieron pasarlo a otra instancia. ●

Fecha 25.10.2017	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

ASTILLERO

► ¿Método mapache en caso Fepade? ► Votar en lo oscuro
► Odebrecht, el coco ► Confirman: “ganó” Riquelme

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El tamaño del escándalo y el conflicto es proporcional a los densos intereses en juego: llevado el despido del fiscal para delitos electorales hasta el terreno de la discusión y la votación en el Senado, los genios de la estrategia política gubernamental (los que tienen al país donde está) decidieron mover sus piezas (PRI, Verde, Encuentro Social y la fracción calderonista) para intentar que la destitución o restitución del abogado Santiago Nieto Castillo en la mencionada fiscalía se realice en el pleno senatorial mediante votos... en secreto.

La maniobra del sufragio emitido en privado y sin vinculación pública, política e histórica con el resultado, es una treta disponible en el catálogo operativo de los personajes que manejan los entretelones legislativos, la cual se puede intentar cuando un asunto es de real trascendencia. De esa manera, por lo pronto, tratan de salvarse de la crítica inmediata y del registro memorioso quienes se prestan a maniobras tramposas.

La pretensión del “voto secreto” en el tema del fiscal destituido está emparentada con lo que se vive en los estados, donde se compra el voto de los diputados de “oposición” para que aprueben cuentas públicas, exoneraciones, concesiones o permisos, según lo que en su momento interese al gobernador en turno. A escala federal son muy conocidos los métodos (entre otros) de los *moches* para asignar beneficios económicos a los legisladores y sus grupos cercanos, y los mandos de las

cámaras suelen “negociar” con las bancadas no priístas el voto a conveniencia, cediendo a los dirigentes de esas franjas de “oposición” privilegios, comisiones mejor remuneradas, beneficios para amigos, correligionarios y familia o, abiertamente, beneficios económicos directos. Luego, esos “opositores” maiceados votan en favor o en contra de sus posiciones anteriores (conforme sea la instrucción superior), se “equivocan”, se ausentan por completo o salen a los servicios sanitarios a la hora del voto.

Por todo ello es fundamental que los senadores sufraguen de manera abierta, se conozca el sentido de su decisión y se lleve registro público del curso de la votación referida al ex fiscal para delitos electorales, el mencionado Nieto Castillo. Ironía muy significativa sería que en busca de dar cierta credibilidad a la figura de esa fiscalía electoral se recurra al método mapache del voto en lo oscuro.

Ayer mismo, luego de que el PRI y sus aliados pretendieron dar por impuesto el “acuerdo” de ese voto en secreto, miembros de las bancadas de PAN, PRD y PT-Morena tomaron la tribuna, obstruyeron la continuidad de la sesión y forzaron que se diera por terminada, dejando todo en suspenso hasta la reunión que está programada para hoy a las 12 horas, sin que al momento de cerrar esta columna estuviera claro si habrá la visita, como invitados al pleno senatorial, del fiscal destituido, Santiago Nieto Castillo, y del encargado

del despacho de la PGR que lo destituyó, Alberto Elías Beltrán (la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Senado, la priísta Ana Lilia Herrera, eludió penosamente definir lo que sucederá hoy, entrevistada por José Cárdenas en su noticiario radiofónico vespertino).

El más reciente tropiezo escandaloso de la política peñista tiene como telón de fondo la información, cada vez más detallada, del suministro de millones de dólares a cuentas en paraísos fiscales que, según actas en investigaciones judiciales de Brasil, fueron propuestas por Emilio Lozoya Austin, quien era el coordinador de vinculación internacional de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y a quien la firma brasileña Odebrecht, y algunas de sus filiales, como BrasKem (la develación de datos corresponde a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad), brindó respaldo económico con la esperanza de recibir posteriores contratos muy ventajosos, lo que también sucedió.

Santiago Nieto Castillo, el fiscal electoral destituido, trataba de avanzar, conforme a las reglas institucionales, en una investigación decorosa sobre el asunto. Contra él ha estado el poder político de Los Pinos y la pesada sagacidad litigante de Javier Coello Trejo, quien se ha abierto campo en los medios de comunicación para promover la versión favorable a su cliente, Lozoya Austin.



Fecha 25.10.2017	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

A fin de cuentas, Los Pinos se ha creado una trampa absurda: si el Senado logra restituir a Santiago Nieto será una derrota para el grupo que ejerce el poder federal y seguramente habrá avances procesales en la indagación del caso Odebrecht que, en un extremo, podría llegar a la cancelación del registro del PRI (extremo que en términos pragmáticos parece impensable) o a la imposición de una multa cuantiosa. Si el círculo presidencial logra botar a Santiago Nieto, ese hecho constituirá un estigma rumbo a las elecciones de 2018, de por sí previstas como un grave riesgo de reincidencia de prácticas de criminalidad política

desde el poder.

En otro ejemplo de esa mafiosidad fatigosamente triunfante, el tribunal electoral de Coahuila dio por triunfador final al priísta Miguel Ángel Riquelme, luego de votaciones de gobernador tan fangosas como su largo proceso, federal y local, de calificación. El ex presidente municipal de Torreón fue impulsado por uno de los dos Moreiras que antes han gobernado Coahuila, Rubén, peleado con Humberto. Más allá de estos pleitos internos, el moreirismo cree posible llegar, cuando Riquelme termine su encargo, a los 18 años de controlar esa plaza norteña.

Aun cuando una primera lec-

tura podría suponer que esa resolución es un golpe para el presidente nacional panista, el ambicioso Ricardo Anaya Cortés, lo cierto es que resulta realmente adversa para los principales adversarios de éste, Felipe y Margarita, compadres y promotores de Guillermo Anaya, candidato panista a gobernar Coahuila que nuevamente se queda en el camino.

Y, mientras la venganza federal aprieta judicialmente al Partido del Trabajo (por lo pronto, en Aguascalientes, con ramificaciones a Nuevo León) en uno de sus puntos oscuros, el dinero público para centros de desarrollo infantil, ¡hasta mañana!

NO EMITIR ALERTAS ABONA A LA IMPUNIDAD: CNDH



Elsa Guadalupe Conde y el *ombudsman* Luis Raúl González en la presentación del diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como integrante de los grupos de trabajo que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de violencia de género contra las mujeres ■ Foto Yazmín Ortega Cortés

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • Twitter: @julioastillero • Facebook: Julio Hernández

Fecha 25.10.2017	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



TRASCENDIÓ

:Que la accidentada sesión de ayer a propósito del fiscal electoral evidenció el sentido del voto de varios senadores.

David Monreal ha votado en abstención varias veces y ayer no acompañó la rebelión de su bancada; la nueva perredista **Martha Palafox** optó por quedarse en su escaño, luego de que un asesor del priista **Emilio Gamboa** se le acercó y le comentó algo al oído; los llamados *rebeldes* **Roberto Gil** y **Javier Lozano** le hicieron el vacío a sus compañeros, y los independientes **Alejandro Encinas** y **Armando Ríos Piter** se sumaron a la protesta, al igual que **Luz María Beristáin**, que suele faltar a este tipo de votaciones.

:Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, recibió ayer en sus oficinas del Palacio de San Lázaro al dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas, **Martín Esparza**, quien le entregó una iniciativa ciudadana para elevar a rango constitucional el “derecho a la energía eléctrica”.

Eso sí, el dirigente sindical dejó en manos del diputado presidente un escrito con matices de amenaza, en el que advierte: “de ser necesario, haremos todas las actividades para

que se apruebe y la electricidad sea reconocida como un derecho humano elevado a rango constitucional en su artículo cuarto; señores diputados, ustedes tienen la decisión”.

:Que esta mañana acude el rector **Enrique Graue** a San Lázaro para afinar los detalles de la partida que recibirá la Universidad Nacional en el presupuesto federal 2018 y ojalá le vaya mejor que a los Pumas en el fútbol, sobre todo porque la propuesta del Ejecutivo incluye solo un pequeñísimo aumento a la UNAM, mientras que continúa la cifra récord de alumnos de nuevo ingreso, además de los lugares ofrecidos a los *dreamers* y, ahora, sirviendo hasta de refugio escolar para los damnificados del *Tec* de Monterrey.

A ver si el rector no sale vapuleado como el equipo auriazul de Primera División.

:Que impresionado con su visita a México quedó el primer ministro de Santa Lucía, **Allan Chastanet**, sobre todo con la oficina del secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, que definió como “la más bonita” que ha visto “en todo el mundo”.

Queda la duda de saber qué tanto ha viajado el invitado.





¡El cartucho quemado!

Luego de analizar la siguiente recopilación de estupideces, seguramente a muchos les quedará claro que **Santiago Nieto** no ocupó el cargo de titular de la Fepade por sus luces intelectuales y menos por sus habilidades para el cargo. Más bien llegó a la Fepade gracias a los gemelos idiotas de la política mexicana: las cuotas y los cuates.

Y es que hizo cuates como los antaño priistas, perredistas y hogaño morenistas **Miguel Barbosa, Manuel Bartlett y Jaime Cárdenas**, y con panistas como **Marko Cortés**, entre otros, quienes a pesar de sus pocas luces —o acaso por eso—, lo empujaron en cargos como magistrado electoral y titular de la Fepade.

Por eso queda claro que la defensa a ultranza de **Nieto** —por parte de PAN, PRD y Morena— en realidad es una defensa interesada que confirma los datos cargados con los que llegarían a 2018 azules, amarillos y colorados.

Lo curioso es que si una mayoría de senadores comete una vez más la estupidez de restituir a **Nieto** en la Fepade, también los senadores habrán violado la Constitución. ¿Por qué? Porque un fiscal con el desprestigio de **Nieto** —que en los hechos es un cartucho quemado— está lejos de garantizar que las elecciones presidenciales serán creíbles, legales, equitativas... como lo establece la constitucional.

¿Quién le va a creer una palabra a **Santiago Nieto**, en el supuesto de que sea reinstalado? Y menos luego de la siguiente recopilación de perlas.

1. En 2011, el entonces magistrado del Tribunal Electoral, **Santiago Nieto**, le hizo un gran favor a su amigo panista michoacano **Marko Cortés**, cuando elaboró el proyecto de resolución de la impugnada elección de Morelia, que concluyó que el uso del logotipo del PRI en el calzoncillo del boxeador **Juan Manuel Márquez** “fue determinante” para la victoria del PRI, a pesar de que “la pelea” se llevó a cabo en Las Vegas. El tribunal le dio la victoria al PAN.

2. Como ya lo dijimos, en noviembre de 2015, **Santiago Nieto** anunció que

la Fepade solicitaría una orden de aprehensión contra el subsecretario de Gobernación, **Arturo Escobar**, por la distribución de tarjetas Premio Platino durante la campaña del PVEM de ese año. Nieto no solo violó la *secretaría*, sino que integró tan mal la averiguación que un juez rechazó el procedimiento. A causa de ese escándalo se supo que cuando buscó la Fepade, **Nieto** engañó a todos al omitir que era asesor del PRD, al servicio de **Miguel Barbosa**.

3. En medio del escándalo por la fuga del gobernador de Veracruz **Javier Duarte**, el fiscal **Santiago Nieto** pidió la extradición del ex gobernador por presuntos delitos electorales. Integró tan mal la demanda que fue rechazada por el gobierno de Guatemala.

4. De igual manera, **Santiago Nieto** quiso meterse al escándalo por las presuntas irregularidades del alcalde de Cuernavaca, **Cuahtémoc Blanco**, porque dijo que obtuvo de manera ilegal una credencial de elector. Debía retirar el proceso judicial por falta de pruebas.

5. La Fepade de **Nieto** obtuvo una orden de aprehensión contra el ex gobernador de Chihuahua **César Duarte** por descontar un porcentaje de la nómina del gobierno para financiar al PRI. Pero de manera hoy totalmente explicable, **Nieto** no hizo nada contra la morenista **Delfina Gómez**, quien saqueó con fines electorales el municipio de Texcoco.

6. Luego del escándalo de la diputada de Morena **Eva Cadena** —captada recibiendo dinero supuestamente para **López Obrador**—, el fiscal **Nieto** no logró entrarle al tema y, a pesar de la contundencia de las evidencias, nada hizo contra **Eva Cadena**. También archivó el expediente contra **Rocío Nahle**, otra recaudadora de **AMLO**. Hoy queda claro por qué.

7. La Fepade de **Santiago Nieto** tramitó una imputación contra seis sacerdotes católicos por presuntos actos de proselitismo electoral llevados a cabo en las elecciones de 2016. Los ministros de culto se ampararon bajo el nuevo Sistema Penal Acusatorio y **Nieto** debió retirar la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.10.2017	Sección Política	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

demanda.

8. Otra torpeza del ex titular de la Fepade se produjo cuando **Santiago Nieto** dio a conocer –otra vez de manera ilegal– que investigaba el posible uso indebido de recursos de procedencia ilícita, por 70 millones de pesos, durante la campaña del entonces candidato panista al gobierno de Coahuila. De nueva cuenta se cayó la indagatoria por la torpeza de **Nieto**.

9. Siempre detrás de los reflectores, **Santiago Nieto** buscó a sus amigos

periodistas para opinar sobre los señalamientos mediáticos contra **Elena Cepeda**, esposa del gobernador de Morelos, quien fue acusada por el presunto desvío de despensas –con supuestos finales electorales–, luego del sismo del 19 de septiembre. Era tan descabellada la demanda que fue desechada.

¿Quién será el idiota que confiará de nueva cuenta la fiscalía electoral en manos de **Nieto**?

Al tiempo. M



Santiago Nieto, ex titular de la Fepade.

Fecha 25.10.2017	Sección Opinión	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



HACEN LEYES Y NO LAS RESPETAN

Casi todos los 128 senadores bien saben que Santiago Nieto *se la ganó* debido a sus malas prácticas procesales y al férreo protagonismo que ejerció mientras estuvo al frente de la Fepade.

Que cualquier servidor del Estado revele datos de interés público es muy saludable para cualquier sociedad requerida y ávida de información... excepto si los informantes encarnan el Ministerio Público.

Y es que *balconear* datos de imputaciones penales (en el caso de Nieto, poco importa si además evidentemente mintió y tergiversó en el caso Odebrecht-Lozoya) es algo muy grave, ya que se vulneran reputaciones y se propicia la evasión de la justicia de probables delincuentes.

Ese tipo de conductas pone en riesgo el canijo debido proceso, medular en el nuevo sistema procesal acusatorio.

Quien tenga a su cargo el despacho del procurador general posee plenas facultades para remover a quien traicione la discreción que, según la ley, debe guardar el Ministerio Público.

Por eso mismo y por elemental dignidad, los senadores *pancheros* o ignorantes debieran solicitar licencia indefinida.



Fecha 25.10.2017	Sección Opinión	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

EN PRIVADO La remoción: ignorancia, carga y silencios ▶ Joaquín López-Dóriga



La remoción del fiscal, ignorancia, carga y silencios

La pancarta es de quien la necesita.
Florestán

La remoción del fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto, ha puesto al desnudo la ignorancia de algunos senadores y dirigentes *sociales* en torno a la ley y los procedimientos.

El pretexto es el *hecho inédito*, el Senado nunca había enfrentado un caso en el que quien está al frente de la PGR cese a uno de los fiscales autónomos y el caso les llegara para resolverlo.

Y sí, es cierto, es *inédito*, pero la ignorancia de lo no visto no es una excluyente de responsabilidad para prepararse antes de declarar o actuar.

La reunión del lunes de los coordinadores del PAN, Fernando Herrera; del PRD, Luis Sánchez, y del PT, Manuel Bartlett, demostró, por lo menos, confusión hasta en el método de votación, si debía ser abierta o secreta, lo que un especialista me dijo que debe ser por cédula, secreta, como fue la elección, porque si se revierte la remoción, se estaría eligiendo a un fiscal, por lo que debe prevalecer el principio del secretismo.

Otra de sus *dudas* era si Alberto Elías Beltrán, como encargado del despacho de la PGR ante la ausencia definitiva de su titular, estaba capacitado para remover a Nieto de la Fepade, cuando su Ley Orgánica y la misma Constitución, en la reforma de febrero de 2014, lo faculta a ejercer todas las atribuciones previstas para el procurador general de la República, incluida el cese.

Y en eso iban cuando ayer al mediodía Ana Lilia Herrera, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Senado, me dijo que habían aprobado desahogar el caso en una sesión citada para hoy en la que los senadores harían 33 preguntas por separado a Nieto y a Elías Beltrán, 10 del PRI, ocho del PAN, seis del PT, cuatro del Verde y una de los independientes, luego decretarían un receso y después votarían en secreto, lo que rechazó en el pleno el frente opositor que tomó tribuna y Ernesto Cordero suspendió la sesión.

Anoche estaba cancelada la sesión de hoy para el desahogo del caso Nieto.

Todo lo anterior no contradice los errores informativos del cese, a menos, insisto, que ese haya sido el mensaje que se quiso mandar.

RETALES

1. TIEMPOS. Algo en lo que deben reparar es el plazo legal de 10 días para resolver el caso. De vencerse, sin desahogo, la decisión de Elías Beltrán habrá quedado firme y el tema cerrado;

2. NÚMEROS. En cifras no hay mayoría: el PRI tiene 56 senadores, 43.75 por ciento, más seis del Verde, suma 62, el 48.44 por ciento. La oposición PAN-PRD-PT, 61, el 47.66. El otro 3.9 por ciento son los cinco independientes que decidirían la votación; y

3. RELACIÓN. Cuando uno dice en el Senado Santiago Nieto dice Miguel Barbosa, electo por Andrés Manuel López Obrador como el candidato de Morena al gobierno de Puebla, que era su proyecto, que hubiera alcanzado también por el PRD antes del frente por México que tiene candidata(o) panista. M

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 57330.00
Tam: 210 cm2

Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



FRENTES POLÍTICOS

I. Nada que festejar. Justo hace un año; **Édgar Olvera**, alcalde de Naucalpan, Estado de México, celebraba Día de Muertos muy sonriente disfrazado del personaje de televisión Albertano. Hoy poco hay que festejar. Con el municipio en crisis por la violencia, con muertos cotidianos en el transporte público y hasta en cafeterías, como sucedió esta semana, además de la ciudadanía molesta por los cobros de parquímetros manejados por empresas poco transparentes, ya perdió toda credibilidad. Los naucalpenses se organizan solos ante el pasmo de su edil. Y lo peor es que los regidores panistas del municipio le rechazaron una iniciativa que presentó el viernes pasado. ¿Y así quiere reelegirse? No lo logrará.

II. Cumplidores. Como siempre, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo su parte. Ha sido un año de logros académicos y de la mayor muestra de solidaridad educativa, tras los sismos, al recibir a miles de estudiantes adicionales al récord histórico, eso sí, apretándose el cinturón. El rector **Enrique Graue** ha construido alianzas con universidades de todo el continente en favor de la defensa de los *dreamers* y ahora corresponde al Congreso apoyar a la mayor universidad del país en la repartición final del Presupuesto 2018. Hoy **Graue** se reunirá con la Comisión de Presupuesto en crucial encuentro. Un ajuste a los recursos de la UNAM es lo que corresponde. Hay que estar a la altura; todos.

III. Todo para acá. Siete meses tuvieron congelada la iniciativa ciudadana para reducir el 50% del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicable a combustible y gasolina, y cuando la retomaron fue para decirle no a la propuesta. La Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados desechó la propuesta por considerarla inviable para las finanzas públicas del país. La iniciativa que reforma la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios fue presentada por la diputada del Partido Revolucionario Institucional con licencia, **Ivonne Ortega**, junto con 404 mil 324 firmas. ¿Y así quieren ciudadanizar la política? Van bien.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 30360.00
Tam: 276 cm2

Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

IV. ● **Cobijo.** A pesar de que un juez de control impuso tres medidas cautelares a **Héctor Quiroz García**, líder del Partido del Trabajo en Aguascalientes, durante la audiencia inicial en su contra por el delito de recursos de procedencia ilícita por 100 millones de pesos, su partido lo apoya. Deberá firmar cada semana, presentar pasaporte y visas, y pagar una garantía de 600 mil pesos. El desvío fue entre 2012 y 2017, y el dinero, que habría salido del gobierno de Nuevo León, sería destinado para Centros de Desarrollo Infantil, pero terminó en cuentas bancarias de particulares. **Alberto Anaya**, líder del PT, lo califica como persecución política. Todos son iguales.

V. ● **Más pretextos.** Si los legisladores estaban esperando otro tema para eternizarse y seguir cobrando sus quincenas sin hacer mucho a cambio, el tema de **Santiago Nieto**, destituido titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), les cayó del cielo. Un grupo de 34 senadores de oposición tomaron la tribuna del Senado de la República para "reventar" la sesión del Pleno e impedir así que se votara el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para el proceso de remover o restituir a **Nieto**. **Ernesto Cordero** dio por concluida la sesión y citó para este miércoles al Pleno para intentar votar el acuerdo. Cada vez les es más difícil ponerse de acuerdo. ¿Qué pretenden?

Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------



¿Por qué tantas mentiras?

No creo en la versión de que la remoción del fiscal electoral Santiago Nieto fue por una falta en el código de conducta de la Procuraduría porque el fiscal filtró una carta de Emilio Lozoya al periódico Reforma.

Cada vez estoy más convencido de que hay algo escondido, al parecer gordo, detrás de la remoción del fiscal electoral, **Santiago Nieto**.

La sospecha crece en la medida en que veo cómo el gobierno y el PRI mienten sin recato alguno.

Mentira número uno. Ni por un segundo me creo la versión de que fue el procurador interino, **Alberto Elías Beltrán**, el que tomó la decisión de destituir a **Santiago Nieto** sin consultar a **Peña**. Ya parece que el Presidente de la República, formado en la escuela mexicana del PRI donde la verticalidad y las formas políticas son tan importantes, haya aceptado que un funcionario de segundo nivel, procurador interino, mero encargado del despacho, determinara una acción de ese tamaño. Sí, como no. **Elías Beltrán** por lo menos lo consultó con Los Pinos aunque yo, en lo personal, pienso que la orden vino directamente del Presidente. Como diría el clásico: "no nos hagamos bolas". El presidente **Peña** fue el que quería correr a **Nieto** y así lo instruyó.

Mentira número dos. Tampoco me creo la versión de que la remoción de **Nieto** fue por una falta en el código de conducta de la Procuraduría, ya que el fiscal filtró una carta de **Emilio Lozoya** al periódico *Reforma*. Como lo dije hace un par de días en este espacio, desde siempre, los gobiernos en este país han filtrado todo tipo de información sobre investigaciones judiciales que deberían haber permanecido en

secreto. El propio gobierno de **Peña** lo ha hecho en múltiples ocasiones durante este sexenio. Y, sin embargo, nunca han corrido a nadie por esto. Nunca. Pero ahora resulta que el procurador interino es de una meticulosidad prusiana en los procedimientos judiciales y por eso destituyó a **Nieto**. Bienvenido si, a partir de ahora, cualquier filtración gubernamental se castigue con remociones fulminantes. Yo no lo creo. Lo que creo es que el gobierno de **Peña**, por alguna o varias razones, ya le traía ganas a **Nieto** y lo de la entrevista al *Reforma* sólo fue un pretexto.

Mentira número tres. El Senado tiene diez días para reinstaurar a **Nieto** en su puesto por una votación mayoritaria. Es evidente que el PRI y el Verde, con sus 62 votos senatoriales, quieren apoyar la remoción. Están en su derecho. Del otro lado, una coalición de partidos de oposición, con 61 votos, pretende revocar la destitución. También están en su derecho. La decisión final estará en manos de los senadores "rebeldes" del PAN que pueden inclinar la balanza hacia un lado o hacia el otro. La oposición está solicitando que el voto sea público para que podamos ver cómo votó cada senador. El PRI, por su parte, está demandando que sea secreto alegando que eso garantiza la imparcialidad del fiscal general. Se trata de un argumento falaz. O, para ser más correctos, de otra mentira. Lo que quieren es que sea secreto para conseguir tres votos que les faltan y que el público no se entere

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

jamás quiénes votaron junto con ellos para apoyar la decisión de **Peña**. Por lo pronto, el asunto está atorado en el Senado. Ninguna de las dos partes cede, lo cual beneficia al PRI porque, mientras tanto, está transcurriendo el plazo de diez días legales que tiene la Cámara alta para objetar la remoción.

Tres sospechosas mentiras de un PRI que quiere engañarnos como lo hacía en el pasado. Y no es que los priistas tengan el monopolio de las patrañas políticas en México. No. La mentira es una práctica común en la política en todos lados del mundo. Aquí el asunto es desentrañar qué hay detrás de tantas falsedades. ¿Por qué el Presidente despidió al fiscal electoral? ¿Se sentía amenazado? ¿Estaba **Nieto** indagando asuntos políticamente muy peligrosos de cara a los comicios del año que entra? ¿Qué pasó con los diez millones de dólares que la empresa brasileña Odebrecht presuntamente depositó en cuentas que proveyó **Emilio Lozoya**, cuatro millones de ellos durante la campaña presidencial de **Peña**? ¿Qué están tratando de esconder con la destitución de **Santiago Nieto**? ¿Así de gordo está el asunto como para mentir con tanta impudicia?

Twitter: @leozuckermann

El Senado tiene diez días para reinstaurar a Nieto en su puesto por una votación mayoritaria. Es evidente que el PRI y el Verde, con sus 62 votos senatoriales, quieren apoyar la remoción. Están en su derecho. Del otro lado, una coalición de partidos de oposición, con 61 votos, pretende revocar la destitución. También están en su derecho. La decisión final estará en manos de los senadores "rebeldes" del PAN que pueden inclinar la balanza.

Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Nieto y Chapa Bezanilla, vidas paralelas

No deja de llamar profundamente la atención la parcialidad con que se analizan casos similares. El fiscal **Santiago Nieto** violó la ley al divulgar, por enésima ocasión, casos judiciales que estaban en su escritorio, y que ameritaban absoluta secrecía, en los medios.

No es diferente lo que hizo **Santiago Nieto** a lo que realizó en su momento **Pablo Chapa Bezanilla**, el tristemente célebre fiscal de los casos **Colosio** y **Ruiz Massieu**. El fiscal decidía primero quién sería el culpable, luego armaba el caso en torno a esa decisión y todo, absolutamente todo, se litigaba en los medios. Cuando escribimos con **Joaquín López-Dóriga** el libro *Domiro*, donde el general **Domiro García Reyes**, al que **Chapa Bezanilla** quería responsabilizar del asesinato del candidato priista, exponía su historia en la campaña y desmontaba la trama que había construido **Chapa Bezanilla** para meterlo a la cárcel, el fiscal a los que amenazó con la cárcel fue a **López-Dóriga** y a un servidor por obstaculizar la justicia.

Como **Santiago Nieto**, el entonces fiscal **Chapa Bezanilla** era, cuando fue designado, un investigador calificado para la responsabilidad que le fue otorgada, pero el protagonismo, la decisión de convertirse él mismo en figura (le gustaba que lo compararan con **Elliot Ness**) y, en su caso, la pérdida completa de ética profesional, llevaron las investigaciones al desastre y al descrédito más absoluto. Acabó él mismo en la cárcel. El fiscal **Nieto** no cometió tropelías de la magnitud de **Chapa Bezanilla**, la suma de éstas, y de decisiones parciales en sus investigaciones, divulgadas además, en los medios, lo descalifican para ese cargo.

Pablo Hiriart describía ayer un buen ejemplo de ello: hizo bien **Nieto** en iniciar una investigación y pedir orden de captu-

ra contra el exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, porque, supuestamente, utilizó la nómina estatal para recaudar fondos para la campaña estatal, pero no ha hecho absolutamente nada contra **Delfina Gómez** por hacer exactamente lo mismo en Texcoco, con la diferencia de que en su caso no existe la presunción, sino documentos firmados por la entonces presidenta municipal ordenando ese descuento para las actividades de Morena. Como ése hay innumerables ejemplos de decisiones parciales de **Nieto** que se suman al delito (porque es un delito que se castiga con prisión de cuatro a diez años) de divulgar indagatorias en curso.

Debemos insistir en un punto: no se trata de filtraciones, no se trata de que una carpeta con información llegó a las manos de un medio. Hablamos, como pasó con **Chapa Bezanilla**, de declaraciones del fiscal; donde, por lo menos, en el caso Odebrecht-Lozoya, miente, como quedó demostrado con la divulgación de la carta que le envió **Lozoya** en agosto pasado y que el fiscal calificó como una "amenaza" a su persona.

Con un agravante: bajo el Nuevo Sistema de Justicia Penal, las faltas al debido proceso (y esa declaración del fiscal lo constituye) puede terminar con la liberación de un inculpado, haya cometido o no el delito por el que se lo acusa. Así han quedado en libertad desde asesinos hasta secuestradores y narcotraficantes. Es inoportuno su cese cuando está comenzando el proceso electoral, pero es mucho más dañino no reparar el daño que le hace este protagonismo y esta forma de hacer justicia a ese mismo proceso electoral. Con **Chapa Bezanilla** pasaron meses y se tuvo que llegar hasta el ridículo de que el fiscal contratara brujas, enterrara restos humanos de una persona para tratar de identificarlos como de otro, tuvieron los jueces que comenzar a desentrañar investigaciones



Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

sustentadas en dichos y elucubraciones para que, finalmente, fuera destituido de su cargo y procesado. Fue muy tarde: la procuración de justicia nunca se recuperó del desprestigio que sufrió en esos meses. El daño político del accionar de **Chapa Bezanilla** todavía lo estamos sufriendo. No podemos esperar que las elecciones más conflictivas, más competidas, más duras de la historia contemporánea de México tengan en el centro un fiscal que mide con distinta vara y que, además, litiga sus casos en los medios. El grado de contaminación del proceso puede acabar con su legitimidad.

CNDH y NOCHIXTLÁN

La CNDH contestó con una carta que se publicó el lunes mi columna del viernes pasado sobre su recomendación del caso Nochixtlán. Es una pena, pero la CNDH no entiende que no entiende lo que se le reclama. Lo que está en el centro de la crítica es que no toma en consideración el contexto en el que se dan los hechos, que la gente siente que la Comisión defiende a los criminales y no a sus víctimas, que es insensible (en este caso) a la agresión que sufrieron policías que fueron emboscados a balazos, que sufrieron amputaciones de dedos a machetazos, que fueron secuestrados. Acusa a las fuerzas policiales de no haber previsto un operativo especial en ese lugar cuando en todos los demás pun-

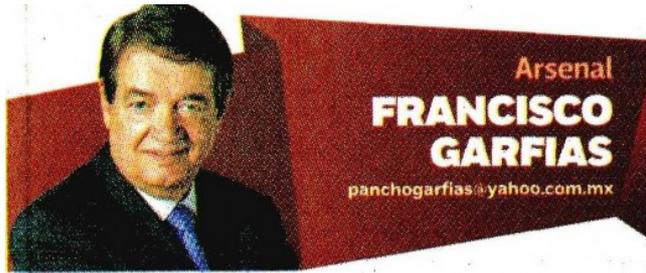
tos se había actuado de la misma forma y no había habido contratiempos. Debieron haber previsto, dicen en su carta, que las cosas en Nochixtlán podían ser diferentes. ¿Cómo se puede prever lo impredecible? ¿Cuando un grupo de policías es emboscado por un grupo de personas armadas, en Nochixtlán o donde sea, los responsables son los policías porque no previeron que los iban a emboscar? Es absurdo.

La respuesta de la CNDH, como la recomendación del caso, se da desde la formalidad de los escritorios y de leyes de las que respeta su letra, pero no su espíritu. ¿Qué diferencia con aquella CNDH que encabeza-

ron **Jorge Carpizo** o **Jorge Madrazo!**

HEROÍNA Y CONSUMO EN EU

La DEA, con toda razón, está muy preocupada porque se ha triplicado, dicen, la producción de heroína en México. Pero no toma en cuenta un punto central: lo que se ha cuadruplicado es el consumo de esa droga en EU, sobre todo, en estados como Ohio. Si aumenta el consumo aumenta la producción, como con cualquier producto. Y esa droga llega a ese mercado desde México, desde China, vía Canadá o desde donde sea necesario. Son las propias autoridades de la Unión Americana las que deben romper con la cadena de consumo, con la demanda, si quieren reducir la oferta. Es simple: son leyes económicas.



La bronca en el Senado y la llamada de Enrique Ochoa

No ocurría desde abril de 2008, cuando tomaron la tribuna del Senado legisladores del llamado Frente Amplio Progresista que se oponían a la privatización de Pemex. Los encabezaba **Ricardo Monreal**.

Ayer se repitió la escena con senadores del bloque Morena-PT-PAN-PRD, que objetan la remoción del titular de la Fepade, **Santiago Nieto**, por parte del encargado de despacho, **Alberto Elías Beltrán**.

En la numeralia, los opositores son mayoría (63-65.)

En un escenario previsible, 56 senadores del PRI, los seis del PVEM y el independiente **Manuel Cárdenas** votarían en contra de la objeción. Allí están los 63.

En la trinchera de enfrente —los que están por la reinstalación del fiscal electoral— son 37 del PAN —incluidos los cinco rebeldes—, 16 del bloque PT-Morena, 8 del PRD, 4 independientes. Total: 65

Pueden reinstalar en el cargo al fiscal electoral. Tienen facultades para hacerlo

■ La polarización alrededor de la suerte del destituido **Santiago Nieto** provocó que la oposición se posesionara ayer del micrófono y obligara al panista **Ernesto Cordero**, presidente de la Mesa Directiva, a suspender la sesión “por falta de condiciones”.

Ya no se pudo votar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que había sido aprobado con el voto ponderado del PRI y del PVEM.

El acuerdo prevé que tanto el fiscal electoral como el encargado de despacho de la PGR que le cortó la cabeza, **Alberto Elías Beltrán**, expongan sus argumentos ante el pleno este miércoles.

Al final se votaría en urna si el Senado reinstala o no a **Nieto** en la Fepade.

No hubo modo de que el PRI aceptara que el sentido de los votos se reflejara en el tablero electrónico instalado en el salón de sesiones. **Emilio Gamboa**, jefe de la bancada tricolor, alega que podría haber “represalias” en contra de los senadores que no hayan objetado la remoción.

Tampoco de que los opositores admitieran la votación en urna. Alegan que el voto oculto alentaría “esquirolas” que po-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.10.2017	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

drían cambiar el sentido de su voto.

Dicen que los senadores tienen que dar la cara de lo que hacen frente a sus representados, sobre todo en asuntos tan delicados como éste. Hasta amenazaron con bloquear la Ley de Ingresos 2018.

El tricolor quiere la *secrecía* que la urna ofrece a los legisladores. Prohibido exhibir a los que no objeten la destitución de Nieto.

Al fiscal le dieron las gracias por haber dado a conocer una carta de **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, en la que le pedía que lo llamara a declarar. El todavía titular de la Fepade lo consideró una "presión".

La bronca es que en el momento que fue cesado realizaba una investigación sobre **Lozoya** por el supuesto desvío de recursos de la empresa Odebrecht a la campaña del PRI en 2012.

Las sospechas se multiplicaron.

■ Ayer, en el Pleno, ningún legislador del PRI subió a tribuna para defender el acuerdo de la Jucopo. Una docena de senadores del PAN, del PRD y del bloque Morena-PT se anotaron para hablar en contra de lo votado por el PRI y el Verde.

El hecho de que no hubiese orador para defender el acuerdo hizo que **Cordero** aplicara el reglamento: sólo podría hablar uno por grupo parlamentario.

Y allí se soltó la bronca que culminó con la toma de tribuna y advertencias de **Dolores Padierna**, del bloque Morena-PT, de que si el PRI no cambia de postura, volverán a ocuparla este miércoles.

Hoy habrá sesión en el Senado, pero no es seguro que **Nieto** y **Elías Beltrán** vayan al Pleno. No hay invitación para que den sus razones, debido a que no se aprobó el acuerdo.

La oposición quiere también que el asunto pase antes por la Comisión de Justicia. El documento enviado a la Cámara

por el encargado de la PGR no ha sido discutido, ni siquiera analizado.

"El fiscal estaba conociendo del caso Odebrecht. No les gustó. Entonces hay que tumbarlo. Ninguna voluntad del PRI de abrir y de transparentar. Es un golpe legislativo", aseguró el petista **Manuel Bartlett**.

"El tema no se resuelve con la mordaza", considero, por separado, el perredista **Luis Sánchez**.

■ A las 20:04 de la noche nos llamó **Enrique Ochoa**. El presidente del PRI quería exponer las razones por las cuales considera como un "falso debate" lo ocurrido en el Senado: si la votación sobre el fiscal electoral es abierta o cerrada.

"Interesada o libre", corrigió.

Desde su punto de vista, una votación abierta crea expectativas de premios y castigos.

"Los que sostengan (a **Nieto**), buscan que se las deban. Se convertiría entonces en una fiscalía de cuates. Por el contrario, los que ratifiquen la remoción podrían ser castigados en un litigio electoral.

"Una elección por cédula no crea estas expectativas de premios o castigos", aseveró.

Lo atajamos. La experiencia de más de dos décadas y media en las cámaras nos enseña que hay legisladores que, protegidos por el anonimato, venden su voto.

Ochoa Reza admite que un legislador debe hacerse responsable ante sus representados de cómo vota tal o cual asunto.

Nos recitó reglamentos y leyes para concluir que el nombramiento de una persona (puso el caso de los ministros de la Corte) debe hacerse por cédula "o es ilegal".

La pregunta: ¿lo de **Nieto** es un nombramiento o la objeción de un poder por acciones que hizo otro poder?

www.elarsenal.net

<http://panchogarfitas.blogspot.com>

Fecha 25.10.2017	Sección Nacional	Página 54
----------------------------	----------------------------	---------------------

ESTRICTAMENTE PERSONAL

>
RAYMUNDO
RIVA PALACIO



Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

No hay muerto malo

La opinión pública está volcada a favor de Santiago Nieto. El 64% de las menciones en las redes sociales, según la empresa GLAC, piden que sea restituido como fiscal para delitos electorales. Tras cinco días de haber sido cesado por violar la secrecía de las investigaciones sobre el presunto financiamiento de la empresa brasileña Odebrecht a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en 2012, y afectar los derechos humanos del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, a través de quien presuntamente se canalizó ese recurso, Nieto es visto como una víctima del poder, que lo destituyó por enfrentársele. Tiene como apoyo la indignación nacional y la fuerza de la opinión pública para que sea reinstalado en su cargo. En el balance, le ha ido muy bien al exfiscal, que abrazado por la cólera mexicana, se le ha perdonado su deshonestidad.

Describir al exfiscal como un tramposo no es un juicio de valor. Su lucha para que el Senado lo restituya encierra más que un deseo por regresar a su cargo, y desnuda en dónde estamos parados. La ley no nos importa. Nos interesan los ajustes de cuentas.

Si alguien socava el estado de derecho para hacer una justicia que se acomode a nuestros intereses y ponga bálsamo a nuestras frustraciones, lo arropamos, lo apoyamos y lo apuntalamos para que derrote a nuestro enemigo común. Nieto ha jugado con estos ideales justicieros, donde la justicia es sólo un pretexto.

Su acto supremo fue la carta que envió el lunes al presidente del Senado, Ernesto Cordero, donde le pide que esa Cámara lo restituya

en el cargo. El párrafo relevante es el segundo, donde señala: “Con fecha del 20 de octubre de 2017, el C. Alberto Elías Beltrán, encargado del despacho de la Procuraduría General de la República, me notificó personalmente la remoción con efectos inmediatos de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales... en términos del artículo décimo octavo transitorio... que también establece que el Senado de la República podrá objetar la remoción... dentro de un plazo de diez días hábiles, en cuyo caso el titular de la fiscalía será restituido en el ejercicio de sus funciones”.

Hay dos elementos falsos en este párrafo, que por su conocimiento de las leyes, jerarquías normativas y los procedimientos, llevan a pensar, objetivamente, que Nieto quiso engañar a la opinión pública y embaucar a los senadores. Por un lado se refiere a Elías Beltrán como “encargado de despacho”, lo que jurídicamente es incorrecto. El actual subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, ocupa el cargo como procurador suplente, con las “facultades necesarias” para remover al titular de la fiscalía, “sin mediar causa o gravedad de ella que conlleven a dicha remoción”. Nieto se arropó en el primer párrafo del décimo octavo transitorio y en la parte final del tercero, del cual omitió las tres primeras líneas, que dicen: “Los titulares de las fiscalías nombrados en términos del presente transitorio durarán en su encargo hasta el 30 de noviembre de 2018, sin perjuicio de que puedan ser removidos libremente por el procurador general”.

El impacto de la carta expuso el Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 77826.00
Tam: 357 cm2

Fecha 25.10.2017	Sección Nacional	Página 54
----------------------------	----------------------------	---------------------

desgaste del gobierno en cuanto a credibilidad y legitimidad, pero, sobre todo, desnudó la carencia de una cultura jurídica en el país. La ley no importa, sino que lo trascendente es que se haya eliminado a quien veían como un funcionario autónomo, que era capaz de enfrentarse a los intereses del gobierno. Esa es la imagen proyectada en la opinión pública por Nieto, construida a partir de un elemento, la investigación contra Lozoya en el contexto del caso Odebrecht. Es irrelevante que durante su gestión de poco más de dos años y medio, hubiera violado de manera sistemática los derechos humanos de indiciados en investigaciones, porque lo importante no era salvaguardar sus garantías, sino su obligación a difundir información de interés público. El precepto tan anhelado y presumido de que todos son inocentes hasta que se les demuestre su culpabilidad, ha sido anulado por la politización del caso y la victimización de quien, aunque fuera por las mejores razones, violó la ley.

No hay espacio para la legalidad cuando la violación se justifica porque coincide con el imaginario colectivo. Según GLAC, entre el 15

y el 22 de octubre, el periodo entre la entrevista de prensa donde afirmó falsamente que Lozoya le había pedido que lo exonerara de todos los delitos relacionados con el caso Odebrecht y su dimisión, se dieron 24 mil 341 menciones sobre el cese, de las cuales el 64% eran positivas para Nieto, y 33% negativos. El tema polarizó a la sociedad política, que rechazó la acción del gobierno dos por uno. El débil frente al poderoso; la víctima ante el victimario.

El dinamismo en las redes sociales tuvo en los portales de los medios su catalizador y magnificador, y obligó al Senado a tomar posición. La legalidad con la que actuó Elías Beltrán ha sido ignorada por la mayoría, sobre todo los senadores, así como también hizo de lado que Nieto violó la ley. La discusión no es sobre leyes ni estado de derecho. Es política inmersa en el conflicto. Frente a la pobreza de cultura jurídica, está la intensidad del debate en la arena pública, donde frente al poderoso, la víctima, por más inmoral que haya, es a quien hay que defender. No hay muerto malo, dice el dicho. La sociedad política grita, en la defensa de Nieto, que es cierto.

Fecha 25.10.2017	Sección Nacional	Página 52
----------------------------	----------------------------	---------------------

USO DE RAZÓN
>
PABLO HIRIART



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

El fiscal que van a defender los senadores

Es muy posible que la mayoría de los senadores vote por la reinstalación del fiscal Santiago Nieto Castillo, con lo que harán un gran favor a la impunidad con que López Obrador ha construido su camino al triunfo en las próximas elecciones presidenciales.

Los panistas, cegados por su reciente odio al PRI (antes era rivalidad), le van a dar carta blanca a AMLO para que siga violando la ley sin que ninguna autoridad electoral se atreva a decir nada.

El caso Odebrecht debe seguir y castigarse a quienes recibieron los dólares que esa compañía brasileña entregó a altos funcionarios de Petróleos Mexicanos para obtener proyectos.

Pero eso no puede ser pretexto para olvidar la flagrante violación a la ley electoral perpetrada por López Obrador para hacerse de la Presidencia de la República el año que viene.

Santiago Nieto era jurídico del PRD cuando lo eligieron, en virtud de las malhadadas cuotas políticas, como titular de la FEPADE en el Senado. Trabajó para Miguel Barbosa, hoy pre candidato de Morena al gobierno de Puebla.

Y jamás quiso actuar en contra de los delitos electorales de López Obrador. Es un rosario de ilegalidades. A saber:

–En la elección intermedia de 2015, sin ser candidato a nada ni presidente de Morena, López Obrador apareció en un millón 207 mil spots de radio y televisión.

–Previo a esa elección, AMLO subió cerca de dos mil espectaculares con su imagen en todo el país, por cinco meses.

Si sumamos esa campaña por los cinco meses que estuvo –solo traían su foto y la frase “AMLO está en Morena”–, son diez mil espectaculares que cuestan un promedio de 30 mil pesos mensuales cada uno: 300 millones de pesos. ¿De dónde salieron?

–Hasta el más reciente corte del INE, AMLO sumaba dos millones cien mil spots con Morena.

–Más los que sacó antes de 2015 con el logo del Partido del Trabajo, también en radio y televisión.

–Hay que sumarle que todos los candidatos de Morena en 2015, 2016 y este año, pusieron en su propaganda la foto de AMLO.

–En 2015, periodo que comprende su declaración “3de3”, López Obrador realizó 206 giras por todo el país y una a París, Francia.

–Dice en su “3de3” que su cargo era el de presidente de Morena, cuando esa función la asumió apenas el 20 de noviembre del año pasado.

–¿Cómo financió todo lo anterior? Dice en su declaración que tiene un sueldo como presidente de Morena de 50 mil pesos mensuales. Y comenzó en el cargo en noviembre del año pasado.



Página 1 de 2
\$ 64964.00
Tam: 298 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.10.2017	Sección Nacional	Página 52
----------------------------	----------------------------	---------------------

Ahí hay delitos electorales flagrantes y ofensivos que lo han puesto a la cabeza de las encuestas para ganar la Presidencia.

¿Qué hizo el fiscal Nieto para frenar la campaña adelantada, ilegal, que lo convertirá, posiblemente, en presidente?

Nada. Absolutamente nada.

Cuando la Cámara de Diputados votó un punto de acuerdo para exhortar a la FEPADE (encabezada por Nieto) a que investigue a AMLO por los señalamientos del gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, de haber recibido dos y medio millones de pesos al mes de su antecesor Javier Duarte, López Obrador sometió al fiscal de un solo latigazo:

“Esa cosa que se llama FEPADE es una tapadera del PRIAN. Me da hasta risa, de plano, son muy ridículos los de la mafia

del poder, además de corruptos son ridículos” (26 de febrero de este año).

Dos días después Santiago Nieto dobló la cerviz: declaró que no investigaba a AMLO ni a Morena, sino a funcionarios del gobierno de Veracruz por presuntamente beneficiar a Morena en el pasado proceso electoral.

¿Qué pasó con la investigación? Nada

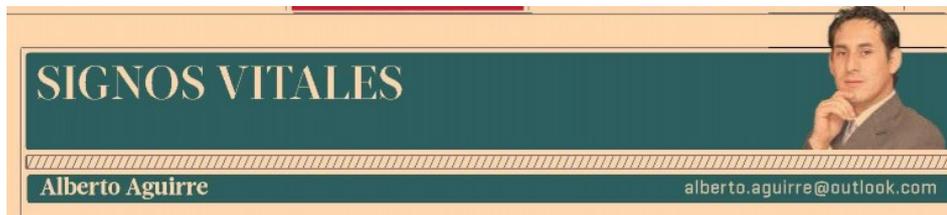
López Obrador se encamina hacia Los Pinos con la ayuda de funcionarios electorales pusilánimes y temerosos de que los traten mal en redes sociales y en los discursos de López Obrador.

Ése es el fiscal que van a defender los senadores.

Fecha 25.10.2017	Sección Política y Sociedad	Página PP-57
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Reyertas en el PRI

Alberto Aguirre



Reyertas en el PRI

Extesorera del ayuntamiento de Aguascalientes capital, la contadora **Esthela Ruiz** acaba de ser designada secretaria de Finanzas del PRI en aquella entidad del Bajío. ¿Su primera instrucción, al subsecretario **Antonio Valadez**? Recuperar las oficinas del Organismo de Mujeres que llevaban varios meses cerradas, con candados.

A trastazos, el nuevo líder del tricolor hidrocálido, **Enrique Juárez Rodríguez**, asume las riendas de ese instituto político con el respaldo de **Enrique Ochoa Reza**. Su nombramiento, producto del acuerdo entre los dos grupos mayoritarios, podría ser legal, pero carece de legitimidad.

El PRI tardó 12 años para recuperar la gubernatura de Aguascalientes, en el 2010. Su regreso al Palacio de Gobierno de aquella entidad del Bajío, empero, resultó fugaz: **Lorena Martínez** fue candidata del tricolor, con la bendición de Los Pinos y el Palacio de Cobián, pero la estrategia electoral de **Manlio Fabio Beltrones** y **Carlos Lozano de la Torre** resultó fallida.

Hace 15 meses, la debacle del PRI tuvo tintes desoladores: además de la gubernatura, el PRI perdió el control del Congreso local (sus candidatos ganaron sólo en cuatro de los 18 distritos) y siete de las 10 alcaldías.

La derrota obligó a la renuncia de la dirigencia partidista, que quedó acéfala hasta antier, que Enrique Juárez asumió la presidencia del Comité Directivo estatal del PRI Aguascalientes. Su unción es producto de una tregua en la “reyerta familiar” que tuvo al tricolor en el marasmo.

Con **Augusto Gómez Villanueva** como principal respaldo, un grupo de líderes aguascalentenses —entre quienes están el senador **Miguel Romo** y los exlegisladores **Fernando Palomino Topete**, **Óscar López Velarde** y **Dennisse Ibarra**— urgió a Enrique Ochoa Reza a voltear los ojos a las entidades gobernadas por partidos diferentes al PRI, ante la indiferencia del gobierno central.

El líder tricolor designó a **Arturo Zamora** y **Diva Gastélum** como sus representantes. Y después de estudiar el caso, convocó a una reunión con la “clase política de Aguascalientes”, ante quienes presentó al diputado zacatecano **Francisco Escobedo Villegas** como nuevo delegado especial del CEN y anunció que convocaría a la elección del nuevo Consejo Político estatal, primero, y a la renovación de la dirigencia estatal. Esta última convocatoria fue publicada el 5 de agosto. Y el proceso de registro se empalmó con la elección de consejeros políticos. Gómez Villanueva y el exgobernador **Otto Granados** enviaron una misiva al presidente del CEN para solicitar una prórroga para el registro de candidatos y la fecha de elección.

Al margen de estas consultas, Escobedo Villegas citó a representantes de sectores y organizaciones para solicitarles que avalaran la inscripción de una “fórmula única” integrada por Enrique Juárez y la diputada federal Denisse Ibarra. Esta dupla, insistió, había sido recomendada por la excandidata a la gubernatura, Lorena Martínez —actual titular del Movimiento Territorial— y el exgobernador Lozano de la Torre.

Los líderes de la CTM, la CNOP y el OM-PRI de Aguascalientes rechazaron la imposición. Gómez Villanueva y Granados plantearon a Ochoa Reza abrir un periodo de consultas para construir una “fórmula de unidad consensuada”. Para evitar el conflicto, la cúpula priista propuso que Denisse Ibarra figurase como presidenta y Juárez como secretario general.

El dirigente nacional del tricolor encargó al exgobernador de Oaxaca, **José Murat**, que contactara a Lorena Martínez y Carlos Lozano; nadie más supo para qué era tal encomienda y si la cumplió. Los inconformes pidieron una nueva prórroga, pues la renovación de la directiva, 26 de agosto, coincidía con el congreso nacional de la CNC. Tampoco tuvieron éxito.

Ni la “inversión de la fórmula”, ni la nuli-
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 62304.00
Tam: 352 cm2

Fecha 25.10.2017	Sección Política y Sociedad	Página PP-57
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

ficación del proceso electivo, ni el nombramiento de un interino... Dos meses después de su unción, Juárez Rodríguez designó a los integrantes del Comité Directivo estatal y ordenó la recuperación de las instalaciones.

Ante los hechos consumados, los inconformes no quieren acudir al Tribunal Electoral, pues por la vía contenciosa “pondríamos en evidente contradicción el discurso y hechos frente a una convocatoria de unidad nacional, preparatoria de nuestra próxima contienda electoral del 2018”.

Los rebeldes del PRI en Aguascalientes han emplazado a la dirigencia a buscar “una solución política negociada” y evitar el secuestro del PRI. “No se trata de una reyerta familiar sino de conducir una transición con los métodos de credibilidad que, amparados en los dictados de nuestra Asamblea Nacional, nos permitan recuperar la confianza y la fe de nuestros militantes y simpatizadores para dar un paso más hacia la verdadera

democratización de nuestro partido”.

EFFECTOS SECUNDARIOS

OUTSIDERS. Concurrentes a los comicios federales, en Tabasco renovarán los poderes locales. Morena iría con **Adán Augusto López** y el Frente MX con **José Antonio de la Vega**, líder del Congreso local, mientras que el empresario **Manuel Paz Ojeda** iría como candidato independiente. Ese horizonte también proyecta a **Ady García López**, la priista mejor posicionada en las preferencias del electorado de aquella entidad. Y el ex senador priista, **Óscar Cantón Zetina**, también optaría por esa vía.

DESPERDICIO. El programa de bebederos en parques, jardines y edificios públicos de la delegación Benito Juárez resultó un fiasco a tres años de su implementación. Los 32 veneros tuvieron que ser retirados, por falta de mantenimiento en su operación. Cada uno costó 57,122 pesos.

Fecha 25.10.2017	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

¿SERÁ?



Error que exonera

El grave error de **Santiago Nieto** de litigar en los medios le dio un salvoconducto a **Emilio Lozoya** sobre este caso tan controversial. Y al final el responsable será aquél que lanzaba acusaciones. Pero na trascendido que en próximos días se dará a conocer una lista de funcionarios y ex funcionarios de Pemex que aceptaron sobornos de Obedrecht. Lo que sí queda claro también es la importancia de que las fiscalías sean independientes y fuertes. ¿Será?

Fiscales independientes

Basta con ver el zafarrancho que se armó en la Cámara de Senadores, por las investigaciones, pifias y posterior destitución de **Santiago Nieto**, para entender la trascendencia de que los fiscales como el especializado en Delitos Electorales o el Anticorrupción no sean subordinados del fiscal general. Y es que ya observamos cómo temas tan complejos pueden golpear a las instituciones. De entrada, el encargado de despacho de la PGR pagará un costo político muy alto, y todo por haberlo tenido unos días bajo su cargo. De ahí la importancia de contar con fiscales autónomos, de acuerdo a una explicación dada durante el Congreso Universitario del ITAM por los representantes del Frente Ciudadano por México, **Beatriz Mojica**, del PRD, y **Juan Pablo Adame**, del PAN. ¿Será?



Charla con las víctimas

El próximo jueves, el papa **Francisco** estará en nuestra nación de manera virtual. Ese día, el líder de la Iglesia católica se enlazará mediante videoconferencia hasta ojutla, Morelos, para entablar una charla con menores de dicho estado sobrevivientes al sismo del 19 de septiembre pasado y que perdieron a algún familiar, su hogar o su escuela. En Jojutla, Tetela y Hueyapan, tres de los municipios que sufrieron mayores afectaciones por el terremoto, un equipo internacional de la fundación Scholas Occurrentes realiza actividades para niños y jóvenes de nueve a 18 años, empleando las dinámicas de recuperación emocional que ha puesto en marcha en otros países. Durante la transmisión, el Sumo Pontífice estará acompañado por el empresario **Héctor Sulaimán Saldívar**, quien preside en México el Consejo Consultivo de la Fundación Scholas Occurrentes.

Polémica por el ENARM

Algunos médicos calificaron como una “mafia” la aplicación de la prueba, que este año costó tres mil pesos, no reembolsables, para 38 mil aspirantes a una especialización. Un total de 114 millones de pesos, que pidieron transparentar. Sin dar su nombre, señalaron que el Comité Normativo de Consejo de Especialidades Médicas (Conacem) se comporta como una entidad privada y no como auxiliar federal. “Ocurre todos los años; hay tráfico de exámenes. Una gran cantidad de médicos tienen que participar para competir

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.10.2017	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

por un número muy reducido de plazas”, lamentó uno de los galenos. ¿Será?

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Rozones

González Anaya dinamiza Pemex

> **A** diferencia de hace 15 años, y producto de la reforma energética, Pemex invierte ahora cinco veces más en exploración y producción petrolera, gracias al buen oficio de su director, **José Antonio González Anaya**, quien ante diputados informó que ese monto es por 250 mil millones de pesos, contra los casi 70 mil millones que se destinaron en 2002 y 2003. Por algo la empresa estrella de México figura como la octava productora de crudo del mundo.

Claudio X. empuja a Meade

> **V**aya fan que le salió ayer al secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**. En la Cumbre de Negocios de San Luis Potosí, **Claudio X. González**, quien formó parte de Mexicanos Primero, dio públicamente su apoyo al funcionario para que busque la Presidencia, porque pondrá la mesa de lo que puede ser el gran futuro del país. Meade rió, se sonrojó, tomó agua y al pedirle unas palabras dijo: "Con respeto al panel, todavía no son los tiempos; estamos ocupados en Hacienda".

El fiscal Nieto, de película

> **H**oy haga palomitas y prenda el Canal del Congreso porque se espera que la sesión en que se votará si se queda o no como titular de la FEPADE, **Santiago Nieto**, tendrá un final de fotografía. Esto dado que se necesita la mitad más uno de los votos de los senadores presentes, pero ningún partido tiene la mayoría. En total, el PRI-Verde tienen una representación del 48.44%, el bloque opositor de PAN, PRD y PT-Morena el 47.66% y los independientes 3.90%.

...Y, en San Lázaro, *show*

> **N**adie los invitó a la fiesta, pero en San Lázaro los diputados vieron postre y se sirvieron con la cuchara grande durante la sesión. Ayer debatieron ampliamente sobre la suerte del titular de la FEPADE, **Santiago Nieto**. Mientras los del PRD, PAN y MC exigían la restitución, el PRI sostenía que no debe volver a ese escritorio por haber violentado el debido proceso. Pero fue puro *show*, porque la Cámara no tiene facultades en esa materia, sino el Senado.

La huella de Narro

> **L**a celebración del Día del Médico de este año tiene, sin duda, doble impacto. Por un lado porque el secretario de Salud federal, **José Narro**, resaltó la labor de los sanitaristas públicos ante los estragos de los sismos de septiembre que aún cimbran al país; y porque, si como esta vez el Presidente **Enrique Peña** encabeza los festejos de 2018 al lado del doctor Narro, el escenario será distinto. Los ojos estarán puestos en los resultados de las elecciones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47520.00
Tam: 330 cm2

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Mancera, con temple para 2018

> **H**éctor Serrano, el fiel operador de **Miguel Mancera**, sostiene que el Jefe de Gobierno puede y debe participar en la contienda presidencial. El dirigente de Vanguardia Progresista, del PRD, afirma que con toda responsabilidad Mancera dejó pasar la vía independiente por atender la emergencia por los sismos; pero ya están casi cerrados los recursos, los programas y los planes de reconstrucción, por lo que trazada la ruta a partir de diciembre debe dar el primer paso hacia el 2018.

Arriola incentiva a Morelos

> **A**l ser Morelos una de las entidades más sacudidas por el terremoto, el responsable del Gobierno federal para atender esa entidad, **Mikel Arriola**, aterriza acciones para reactivar la actividad económica del estado. Junto al gobernador **Graco Ramírez** anunció que la próxima semana habrá una feria de financiamiento con Bancomext, Nafin y otras instancias, así como la IP, donde ofrecerán tasas preferenciales y plazos más amplios para atraer capitales y detonar el empleo.

Fecha 25.10.2017	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Piensa mal y acertarás

Cuando dejó el PRD, los mal pensados decían que el senador Miguel Barbosa iba por la candidatura de Morena para el gobierno de Puebla.

Al principio todos negaron la versión, sobre todo porque en Puebla había un puntero claro, Enrique Cárdenas, un cuadro de la sociedad civil, director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Pero a la hora buena se impuso la receta de la casa: una encuesta de la que muchos hablan y nadie ha visto. Barbosa apareció como el mejor calificado. En una de esas hasta es verdad.

Para poder hacer proselitismo sin que lo acusen de actos anticipados de campaña, Barbosa estará en Puebla como coordinador estatal de Morena, listo para su destape final.

Pipa de agua bendita

En Aguascalientes dicen que López Obrador necesitará una pipa de agua bendita para limpiar los pecados de la dirigencia nacional del PT, sus aliados.

La PGR capturó al líder del ese partido en Aguascalientes, a quien se acusa de ser parte de una red delictiva que cometió un fraude de 100 millones de pesos.

La nota es que en esa red ocupa un sitio relevante la señora María Guadalupe Rodríguez, que resulta ser esposa del dirigente nacional, Alberto Anaya.

La reacción era previsible. Los del PT dicen estar rechinando de limpios y que se les acusa por apoyar las aspiraciones de AMLO.

¿Qué penitencia impondrá el tabasqueño a sus socios para limpiarles los pecados? ¿O les dará absolución exprés?

Barril sin fondo

La Sección 22 de la CNTE impone condiciones antes comenzar a negociar con el gobierno de Oaxaca.

Tienen un plantón en el zócalo, de esos que trituran la actividad turística y le pusieron cerco a la Ciudad Administrativa.

También tomaron varias casetas de peaje y el acceso al aeropuerto, vitales para la movilidad en la entidad

El siguiente paso, bajo este escenario, es sentar a "dialogar" al gobernador Alejandro Murat.

La falta de trabajo político del gobernador encarece las soluciones. Ha dicho que el conflicto magisterial está bajo control, cuando en realidad los de la Sección 22 hacen lo que quieren.

La pregunta que se hacen por allá es cuánto le costará a las arcas del estado salir de este embrollo.

Lógica política

Lo sensato sería, como pide la CNDH, que en el caso del titular de la FEPADF se decidiera a partir de términos jurídicos, de acuerdo a lo que la ley establece.

No será así.

Los jaloneos han llegado en el Senado, que tiene la última palabra, a extremos pocas veces vistos. La decisión sobre el Fiscal Electoral cayó en la lógica de una batalla política del 2018.

Todos hacen cuentas para ver quien acumula los votos necesarios para imponer sus intereses sobre una posición clave justo al inicio del proceso electoral.

pepegrillocronica@gmail.com



Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------



LOS MALOSOS

TODO EL ANTISISTEMA CON SANTIAGO NIETO; GAMBOA Y (SU) CORDERO EN APRIETOS



Vaya lío en que se metió el gobierno federal, la bancada de **Emilio Gamboa Patrón** y su presidente impuesto en el Senado, **Ernesto Cordero Arroyo**, porque aun cuando se reinstale en la FEPADE a **Santiago Nieto Castillo**, **Emilio Lozoya Austin** tiene el caso en la bolsa.

Ya que aunque el procurador **Alberto Elías Beltrán** NO lo hubiera cesado, la violación al debido proceso y un amparo judicial, más la difusión de datos de la investigación que relaciona a **Lozoya** con sobornos de Odebrecht, ponen al ex director de Pemex en una situación ventajosa.

Él y el Partido Verde vivieron ayer el contragolpe de las bancadas de **Fernando Herrera**, **Alejandra Barrales** y **Manuel Bartlett**. Reventaron la sesión y la Ley de Ingresos como una de las facturas parlamentarias de **Ricardo Anaya** y el Frente Ciudadano, contra **Enrique Ochoa** y todo lo que huela al gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

No obstante tendrán que apurarse los opositores en la estrategia para reintegrar a **Nieto Castillo**, antes de que la Secretaría de la Función Pública, **Arely Gómez**, lo inhabilite para ocupar cualquier cargo público.

Inclusive está el desacato del ex fiscal electoral al amparo de **Lozoya**, girado por una jueza el 10 de octubre, suficiente para que la PGR le abra un proceso penal.

Pero el que debe estar tranquilo y jocosos en su palco, como viendo la Serie Mundial Astros-Dodgers, es **Andrés Manuel López Obrador**, el desgaste del Frente Ciudadano y el PRI no hace más que sumarle puntos a Morena.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 26106.00
Tam: 229 cm2

Fecha 25.10.2017	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

**JAVIER LOZANO Y GIL ZUARTH, ¿REBELDES
'PAGO POR EVENTO'?**

En la toma de tribuna del Senado, los partidos opositores los extrañaron -es un decir-, peeeero, aseguran los Illuminati, que llegó la señal de **Emilio Gamboa Patrón**, y **Javier Lozano Alarcón** y **Roberto Gil Zuarth** cambiaron de rebeldes a institucionales.

“No somos sumisos, somos Institucionales”, respondía **Lozano** a las fuertes críticas en redes sociales por la sintonía de los ‘rebeldes’ con la posición del PRI y el PVEM de **Carlos Puente Salas**. El poblano había publicado en Twitter el domingo una foto donde están los cinco senadores calderonistas en un desayuno, con el texto: “Preparando los temas de la semana ¡Vaya que estará movida..!”. Faltó **Gamboa**.

Se habla que la propuesta del voto oculto para procesar la destitución de **Santiago Nieto Castillo** de la FEPADE es para proteger a los calderonistas, ya que **Lozano, Gil, Cordero, Salvador Vega, Jorge Lavalle** y **Luisa María “Cocoa” Calderón** son indispensables para lograr la mayoría simple en la votación.

**IVONNE ORTEGA DICE A GAMBOA Y A LA CÚPULA DEL PRI
“QUE SE BAJEN DEL HELICÓPTERO”**

Nada más le faltó nombrar a **Emilio Gamboa** a **Ivonne Ortega Pacheco**, en su video contra el gasolinazo del PRI y otras alzas de impuestos. La paisana del coordinador tricolor en el Senado, dice: “La cúpula, los que viajan en helicóptero, quieren subir más el precio de la gasolina. Aún podemos detenerlos, que pongan los pies en la tierra”.

La ex gobernadora yucateca recalca su priísmo en una campaña en redes sociales que mete ruido a la designación del candidato presidencial por delegados, como lo anunció **Enrique Ochoa Reza**, y en el surgimiento de brotes de inconformidad por el virtual destape de **José Meade Kuribreña**.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>